

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**TORRELODONES**

CONTRATACIÓN

Con fecha 14 de junio de 2012, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local, las bases y el pliego de condiciones técnicas que ha de regir el procedimiento abierto del concurso de Proyectos con intervención de jurado para la remodelación de tres parques forestales urbanos en el término municipal de Torrelotones.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelotones.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
 - c) Número de Expediente: EC-14/12.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: selección de las mejores propuestas para la remodelación de la remodelación integral de tres parques municipales: “San Roque”, “JH” y “Polonia”.
 - b) División por lotes: sí.
 - Lote 1: parque de “San Roque”.
 - Lote 2: parque “JH”.
 - Lote 3: parque “Polonia”.
 - c) Lugar de ejecución: en el municipio de Torrelotones.
 - d) Plazos de presentación de propuestas: 23 de agosto de 2012.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso de proyectos.
4. Premios: los premios otorgados serán los siguientes:
 - El ganador del concurso de cada uno de los tres parques recibirá un premio en metálico de 3.000 euros que se entregarán una vez definitivo el fallo del jurado.
 - Con independencia del premio anterior, los ganadores del concurso recibirán el encargo de redactar el proyecto básico y de ejecución de las obras de remodelación del parque por el que hayan sido premiados, como continuidad del concurso, así como el encargo de la dirección de las obras de ejecución, únicamente si el Ayuntamiento decidiera efectivamente llevarlas a cabo.
 - Los honorarios profesionales máximos correspondientes a la redacción de los proyectos básicos, de ejecución y dirección de las obras de remodelación de cada uno de los parques se establece en:
 - Lote 1: parque de “San Roque”, 20.000 euros.
 - Lote 2: parque “JH”, 20.000 euros.
 - Lote 3: parque “Polonia”, 10.000 euros.

A las cifras anteriores se les aplicarán las retenciones legales e impuestos aplicables en cada caso.
5. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Oficina de Concursos de Arquitectura de Madrid (OCAM).
 - b) Domicilio: calle Hortaleza, número 63, primera planta, 28004 Madrid.
 - c) Teléfono: 915 951 548.
 - d) Telefax: 915 951 518.
 - e) E-mail: ocam@coam.org
 - f) Página web: www.coam.es/concursos
 - g) Horario: de lunes a viernes, de ocho a quince y treinta; jueves, de ocho a dieciocho y treinta.

- h) “Perfil del contratante” del Ayuntamiento de Torreldones:
 - www.ayto-torrelodones.org
- i) Fecha límite de obtención de información: hasta el día 18 de julio de 2012, se podrán realizar consultas, siempre por escrito dirigidas al correo electrónico de la secretaria del concurso.
- 6. Requisitos específicos del contratista: los determinados en las bases del concurso.
- 7. Criterios de valoración: la valoración de las propuestas se centrará en su calidad global, estudiada desde la complejidad específica del concurso. De modo no exhaustivo, se tendrá en cuenta:
 - La adecuación de la propuesta al entorno urbano y a las exigencias del programa funcional.
 - La calidad arquitectónica de la propuesta (expresión formal, comprensión de los valores culturales, presencia y representatividad de la intervención).
 - La viabilidad técnica, económica y constructiva de la propuesta.
 - Los criterios de sostenibilidad económica y ambiental, mantenimiento y eficiencia energética.
- 8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de la presentación: hasta el 23 de agosto de 2012.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en las bases del concurso que rige la contratación y conforme a lo indicado en las mismas.
 - c) Lugar de presentación: en la Secretaría de la Oficina de Concursos de Arquitectura de Madrid. Domicilio y código postal: calle Hortaleza, número 63, primera planta, 28004 Madrid.
- 9. Apertura de las plicas: se anunciara en la página web del concurso con la suficiente antelación.

En Torreldones, a 18 de junio de 2012.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.
(01/1.978/12)